



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLORENÇ DES CARDASSAR

5950 *Información pública de la actividad de bar, restaurante y comercio de alimentación y bebidas, y artículos de recuerdo y regalo*

Mediante el presente anuncio se hace público que en fecha 06/25/2020 se ha dictado la resolución de Alcaldía número 435 con el siguiente tenor literal:

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ACTIVIDAD DE BAR, RESTAURANTE Y COMERCIO DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS, Y ARTÍCULOS DE RECUERDO Y REGALO

Número expediente: Actividades 2020/5 (G146)
Procedimiento: ACT Instalación, acceso y ejercicio actividades
Tipo de actividad: ACT.A / OBRA: Perma. menores con obras que necesitan proyecto
Promotor Actividad: FUSTER AGUILO, JUAN
Promotor Obra: FUSTER AGUILO, JUAN
Autor proyecto Act: LLITERAS FEBRERO, XAVIER
Autor proyecto obra: AVELLA MIQUEL, GUILLEM
Denom. Actividad: Restaurante
Emplazamiento: PS NEPTU, 10
Núcleo: S'Illot
Ref. catastral: Urbana 2100408ED3820S 0001 GX
Descripción: BAR, RESTAURANTE Y COMERCIO DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS Y ARTÍCULOS DE RECUERDO Y REGALO (PLANTA BAJA, 1º y 2º PISO). PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN

Visto el expediente tramitado.

RESUELVO

1. Abrir plazo de información pública del proyecto de bar, restaurante y comercio de alimentación y bebidas, y artículos de recuerdo y regalo, en cumplimiento del artículo 41.2 c) de la Ley 6/2019 de modificación de la Ley 7/2013 de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Islas Baleares.

2. Esta información pública tendrá una duración de 10 días y consistirá en la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, y en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.santllorenç.cat) donde se incluirá copia del proyecto de obras y del proyecto de actividad.

Todos los interesados podrán consultar la documentación en el departamento de actividades (Plaza del Ayuntamiento núm. 1 de Sant Llorenç) en horario de oficina (de las 8'00 a las 15'00 h).

Sant Llorenç des Cardassar, 1 de julio de 2020

El alcalde

Mateu Puigròs Sureda

